Proyecto:

36-10 CONSTRUYENDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA

Indicador:

Act. 20A3 Evaluar, aprobar y seguimiento de núcleos familiares para el reintegro y acogimiento

Medio de Verificación:

Registro de reintegros de NNA

Ubicación Física:

CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Protección y Restitución de derechos de NNA, ruta mis documentos> formato de medios de verificación 2023

Mira Guadalupe Hernández Montes
Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Mayo 2023

DIF ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURIA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

REGISTRO DE REINTEGROS DE NNA (PPNNA) MAYO 2023

No. Cons.	Nombre o iniciales del NNA	Nacionalidad	Tipo de acción o resolución	Autoridad que dictó medida de protección	Fecha en se dictó la medida
1	F.E.C.G	Mexicana	Reintegro familiar en Juzgado Familiar	Juzgado Familiar	12/04/2023
2	C.J.C.C.	Mexicana	Reintegro familiar en Juzgado Familiar	Juzgado Familiar	17/04/2023
3	S.G.C.	Mexicana	Reintegro familiar en Juzgado Familiar	Juzgado Familiar	17/04/2023
4	F.B.B.	Mexicana	Reintegro familiar en Juzgado Familiar	Juzgado Familiar	27/04/2023
5	R.S.B.J.	Mexicana	Reintegro familiar en Juzgado Familiar	Juzgado Familiar	02/05/2023
6	N.B.J.	Mexicana	Reintegro familiar en Juzgado Familiar	Juzgado Familiar	02/05/2023
7	J.A.B.J.	Mexicana	Reintegro familiar en Juzgado Familiar	Juzgado Familiar	02/05/2023
8	J.S.S.M.	Mexicana	Reintegro familiar en Juzgado Familiar	Juzgado Familiar	15/05/2023
9	Y.Y.C.F.	Mexicana	Reintegro familiar en Ministerio Publico	Ministerio Publico	13/05/2023
10	M.P.Z.	Mexicana	Registro Extemporaneo	Registro Civil	15/05/2023

Nota: Los reintegros de NNA a núcleos familiares tienen su seguimiento y en ocasiones el seguimiento puede ser cada semana, cada mes, etc. hasta tener la seguridad que el NNA reintegrado esta plenamente protegido y esto hace que al presentar el respaldo documental, puede aparentar que es información de meses anteriores, y por otro lado y de ninguna manera se esta trabajando fuera de los valores Eticos, donde la información que se emite es certera y confiable, siempre protegiendo el interés superior del NNA y por supuesto la confidencialidad de sus datos personales como lo marca la Ley.

Vo.Bo.

Mtra. Guadalupe Hernández Montes

Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes